



Aviso Legal

Artículo de divulgación

Título de la obra: La presencia indígena en los procesos sociopolíticos contemporáneos de Centroamérica

Autor: Barre, Marie-Chantal

Forma sugerida de citar: Barre, M. C. (1989). La presencia indígena en los procesos sociopolíticos contemporáneos de Centroamérica. *Cuadernos Americanos*, 6(18), 120-143.

Publicado en la revista: *Cuadernos Americanos*

Datos de la revista:

ISSN: 0185-156X

Nueva Época, Año III, Núm. 18, (noviembre-diciembre de 1989).

Los derechos patrimoniales del artículo pertenecen a la Universidad Nacional Autónoma de México. Excepto dónde se indique lo contrario, éste artículo en su versión digital está bajo una licencia Creative Commons Atribución-No comercial-Sin derivados. 4.0 Internacional (CC BY - NC - ND 4.0 Internacional). <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/legalcode.es>



D.R. © 2021 Universidad Nacional Autónoma de México. Ciudad Universitaria, Alcaldía Coyoacán, C. P. 04510, México, Ciudad de México.

Centro de Investigación sobre América Latina y el Caribe Piso 8 Torre II de Humanidades, Ciudad Universitaria, C.P. 04510, Ciudad de México. <https://cialc.unam.mx/>
Correo electrónico: betan@unam.mx

Con la licencia:



Usted es libre de:

- ✓ Compartir: copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato.

Bajo los siguientes términos:

- ✓ Atribución: usted debe dar crédito de manera adecuada, brindar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios. Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que usted o su uso tienen el apoyo de la licenciante.
- ✓ No comercial: usted no puede hacer uso del material con propósitos comerciales.
- ✓ Sin derivados: si remezcla, transforma o crea a partir del material, no podrá distribuir el material modificado.

Esto es un resumen fácilmente legible del texto legal de la licencia completa disponible en:

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/legalcode.es>

En los casos que sea usada la presente obra, deben respetarse los términos especificados en esta licencia.

LA PRESENCIA INDIGENA EN LOS PROCESOS SOCIOPOLITICOS CONTEMPORANEOS DE CENTROAMERICA

Por *Marie-Chantal* BARRE
SOCIÓLOGA FRANCESA

ESTE ESTUDIO, producto de varios y recientes viajes a Centroamérica, dio materia a la autora para diversas conferencias sobre el tema, impartidas en la Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC) en septiembre y octubre de 1987, así como en la Universidad Autónoma del Estado de México en enero de 1988.

La emergencia de movimientos étnico-políticos en el escenario centroamericano constituye una nueva dimensión de la problemática regional, de manera particular a partir de que ciertos sectores indígenas se han integrado a la lucha político-militar. ¿Quién, en Centroamérica, en Europa, en Estados Unidos o en otras partes, se preocupaba por los miskitos antes de 1981, salvo algunos antropólogos? Fue necesario que el conflicto de la costa atlántica nicaragüense se internacionalizara y pusiera en peligro la seguridad nacional de un gobierno revolucionario, todavía frágil y en proceso de institucionalización, para que el mundo entero descubriera esta presencia indígena imbricada en los desafíos nacionales e internacionales, presencia que adquiriría un papel importante en el curso de los acontecimientos.

Fue necesario que una gran parte de los flujos de refugiados guatemaltecos, que buscaron protección en el sur de México, revisitaran una indiscutible dimensión indígena para que la comunidad internacional tomara conciencia de que en Guatemala existe la proporción más importante de diferentes grupos étnicos de toda Centroamérica.

<i>País</i>	<i>Población indígena</i>	<i>% aproximativo</i>	<i>Población total</i>
Guatemala	3 500 000-4 000 000	50-60-75	7 963 000
Nicaragua	100 000-150 000	4- 6	3 272 000
Honduras	110 000-250 000	2- 7	4 369 000
Panamá	90 000-130 000	5- 8	2 183 000
El Salvador	40 000- 47 000	9-10	4 857 000
Costa Rica	15 000- 20 000	menos 1	2 523 000
Bélice	12 000- 15 000	8-9	162 000

FUENTES Población total: Informe 1986 del BID (Banco Interamericano de Desarrollo), cifras de 1985, para Guatemala, Nicaragua, Honduras, Panamá, El Salvador, Costa Rica y Belice: cifra de 1984, según *Belize in Figures 1985*, produced by the Government Information Service, Belmopan, Belice. Poblaciones indígenas: documentación de la CORPI (Coordinadora Regional de Pueblos Indios de Centroamérica), informaciones proporcionadas por las organizaciones indígenas, *América Indígena* (Instituto Indigenista Interamericano), *Ethnies* (Survival International) núms. 4-5 (1986); *Amérique centrale, les Indiens, la Guerre et la paix*, Minority Rights Groups de Londres, *Report*, núm. 62 (1982); *Central America's Indians*.

De los 25 millones de habitantes que pueblan Centroamérica, aproximadamente cinco millones son indígenas. El cuadro da una idea de esta población en cada uno de los países de la zona. Hemos proporcionado un mínimo y un máximo en cuanto a los datos, debido a la dificultad para obtener cifras confiables: los gobiernos tienden a minimizarlas, mientras que los indígenas y algunos antropólogos tienden a aumentarlas.

Desde el principio de los ochenta, estos nuevos actores se distinguieron por su participación en las luchas sociales y políticas, así como por demandar reivindicaciones propias de las minorías étnicas que exigen más espacios en el marco nacional. Dicho fenómeno no es exclusivo de Centroamérica ni de América Latina en su conjunto, ya que el problema de las minorías étnicas se ha manifestado con insistencia en Europa desde el siglo XIX (particularmente a través del llamado "movimiento de las nacionalidades") y existe aún en el Viejo Continente bajo múltiples expresiones; también se está localizando, de manera conflictiva, en los países recientemente descolonizados de África y Asia. En América Latina corresponde a lo que se ha llamado genéricamente la cuestión indígena. Sin embargo ahora se observa una tendencia a hablar de la cuestión indígena en términos de un asunto étnico-nacional. Este enfoque acentúa la relación entre las cuestiones étnica y nacional. ¿Cómo se articulan? ¿Son fundamentalmente opuestas o pueden generar

una dinámica social y política complementaria hacia objetivos comunes? ¿O es necesario, como lo sostienen ciertas posiciones más tradicionales y conservadoras, que una se integre a la otra?

Los nuevos movimientos indígenas observados durante los últimos años se desenvuelven en una región donde se ha instalado la guerra. Su participación conflictiva en la dinámica nacional y regional nos obliga cada vez más a medir la importancia de los problemas étnicos en los procesos sociales y políticos. Esos problemas, como lo muestra Centroamérica, no se pueden reducir a una simple dimensión cultural o sencillamente económica, como lo han hecho las corrientes culturalistas y economicistas durante decenios.

El periodo colonial se caracterizó por las rebeliones indígenas, siempre reprimidas de manera violenta y vencidas en apariencia. Luego, durante mucho tiempo, los indígenas se escudaron en una resistencia silenciosa, aunque no pasiva. Por otra parte, estaban poco interesados en la construcción nacional emprendida por los libertadores de América Latina. Es cierto que este proceso de construcción nacional se efectuaba según una importación conceptual: el Estado-nación, generado y consolidado en Europa, fue recibido por los países del llamado Tercer Mundo como un producto acabado y supuestamente adaptable a sus realidades poscoloniales.

Tal importación conceptual se llevó a cabo sin tener en cuenta las especificidades del continente, particularmente la presencia indígena, que no se tomó en consideración en la construcción nacional. Desde la independencia de los países de América Latina, los libertadores, y sus descendientes detentadores del poder, nunca pensaron en otorgar a los indígenas un sitio en las nuevas estructuras. La idea de nación que prevaleció en Centroamérica, como en el resto de América Latina, por la voluntad de los liberales, todavía depende en gran medida de la idea nacional europea, sobre todo latina (Francia, España, Italia), es decir, la idea política, moderna, voluntarista de nación, surgida en el espíritu de los revolucionarios franceses del siglo XVIII y luego adoptada por los libertadores de las Américas: una nación en proyección, un "proyecto sugestivo de vida en común", tal como lo veía Ortega y Gasset¹ o incluso "un plebiscito de todos los días" según la famosa fórmula de Ernest Renan.²

¹ José Ortega y Gasset, *España invertebrada*, Madrid, Espasa-Calpe, 1972.

² Ernest Renan, *Qu'est-ce qu'une nation?*, París, Calmann-Lévy, 1882.

Aplicada a América Latina, tal idea de nación, "una e indivisible", identificada con el Estado, se concretó en una política centralista, integracionista, que pretendía hacer de los indígenas simples ciudadanos de segunda clase, que perderían poco a poco sus caracteres distintivos, y no pueblos diferenciados que hubieran podido aportar elementos para una nueva idea de nación.

La integración de los indígenas se apoyó particularmente en la ideología del mestizaje, considerada como la que debía resolver todos los problemas (en este sentido, debe reconocerse un incremento del rechazo a las teorías racistas muy extendidas a finales del siglo XIX), y con el positivismo, que difundió en América Latina la idea de "progreso" (esta filosofía consideraba al indígena como un freno para el mismo).

En forma paralela se desarrollaba una corriente propia de América Latina: el indigenismo. Primero literaria y humanitaria, luego portadora de protestas contra la injusticia que golpeaba a los indígenas, esta corriente se extendió sobre todo en los países con importante población autóctona: Perú, Bolivia, México, Ecuador y, en lo que se refiere a Centroamérica, Guatemala. Pero, poco a poco, el indigenismo sería recuperado por el poder, el cual a su vez lo pondría al servicio del nacionalismo de los jóvenes Estados-nación latinoamericanos, con el propósito concreto de integrar a los indígenas a la sociedad nacional. Tal integración era concebida, y sigue siendo, de una manera multidimensional: socioeconómica, cultural, política, civilizadora, nacional. En suma, el indigenismo de Estado responde a las grandes opciones de los gobiernos, desde la modernización hasta la seguridad nacional.

A partir de 1940, fecha del Primer Congreso Indigenista Interamericano celebrado en México, los institutos indigenistas se multiplicaron en todo el continente. Al mismo tiempo se creó el Instituto Indigenista Interamericano, órgano de la Organización de Estados Americanos (OEA) con sede en México. Centroamérica siguió el mismo movimiento. En Guatemala, el Instituto Nacional Indigenista (INI) forma parte del Ministerio de Cultura y el Congreso atiende a una Comisión de Asuntos Indígenas. En Panamá, la política indigenista depende del Ministerio de Gobierno y Justicia. En Costa Rica, la Comisión Nacional de Asuntos Indígenas (CONAI) practica la política indigenista gubernamental. En Nicaragua, la política indigenista acaba de dar un gran giro con la implantación de un proceso de autonomía de la costa atlántica, región con mayoría indígena; autonomía casi inexistente en la época de Somoza. El Sal-

vador aborda la cuestión indígena a través del Ministerio de Cultura y Comunicaciones. Honduras no posee ninguna institución indigenista, aunque tenga una importante población autóctona. En Belice los indígenas no son objeto de política específica alguna, no obstante su presencia y su lucha por reivindicaciones particulares, como se verá más adelante.

Después de estas precisiones sobre la instauración de los Estados-nación en América Latina, y en particular en Centroamérica, donde la balcanización regional, poco tiempo después de la independencia, superó los intentos de unificación política, veamos las grandes líneas de la cuestión indígena en esta parte del mundo, para luego examinarla en cada país.

Aspectos generales y tendencias del problema indígena en Centroamérica

ANTES de proseguir es preciso subrayar que los indígenas del norte al sur del continente tienen reivindicaciones comunes, que se encuentran también en Centroamérica: problemas de tierra, culturales y lingüísticos, lucha por la autonomía comunitaria y/o territorial, exigencia del poder de decisión en sus propios asuntos (que puede traducirse en la defensa comunitaria o demandas de autonomía local, incluso regional, como en los casos de Nicaragua o Panamá) y, desde hace algunos años, el problema de la guerra.³ Desde 1970 Centroamérica se ha convertido en el teatro de un importante movimiento organizado de los indígenas que se ha acelerado desde principios de los años ochenta. Este fenómeno es paralelo a la intensificación de las luchas sociales, a las cuales hay que añadir, en algunos casos, como los de Guatemala y Nicaragua, enfrentamientos político-militares. Otros países sólo conocen un desarrollo muy débil de las luchas étnicas (Honduras, El Salvador).

Los indígenas centroamericanos están comprometidos en todos los tipos de lucha, desde la más legal y pacífica (Panamá, Costa Rica, Belice) hasta la lucha armada. Debe destacarse que las guerrillas centroamericanas de la actualidad tienen una indiscutible dimensión indígena. Lo vemos en Guatemala y en la oposición armada nicaragüense, donde los indígenas constituyen gran parte de los combatientes, aunque no de la dirigencia: su retirada debida a diversos

³ Marie-Chantal Barre, *Ideologías indigenistas y movimientos indios*, México, Siglo XXI, 1983.

factores puede plantear graves problemas a las organizaciones político-militares en la lucha por sus objetivos.

Al mismo tiempo, y esto es nuevo, algunos gobiernos los reconocen como interlocutores: éste fue el caso del gobierno sandinista con la organización de la oposición armada MISURASATA (en un contexto de guerra) y con menos repercusiones internacionales en Panamá o en Costa Rica (en un contexto de paz). Los indígenas participan en los procesos de negociación como tales, lo que no se podía imaginar hace solamente quince años. Esto testimonia una evolución de las mentalidades en los otros sectores de la sociedad, observables especialmente en la izquierda, sobre todo en algunos sectores marxistas que tradicionalmente practican también el paternalismo y el integracionismo hacia los indígenas. Esta tendencia a la apertura es evidente en Nicaragua, pero también está en las reflexiones teóricas de ciertas organizaciones político-militares guatemaltecas y, de manera general, en una nueva actitud de los sindicatos y los partidos políticos.

En forma paralela a este desarrollo organizacional a niveles regionales y nacionales, se instauran solidaridades indígenas internacionales, en especial centroamericanas. Así se creó, en 1977 en Panamá, la Coordinadora Regional de Pueblos Indios de Centroamérica. Reagrupa organizaciones étnico-políticas de toda la región que se reúnen con regularidad. La CORPI se dedica sobre todo al intercambio de informaciones e intervenciones precisas. Por ejemplo, esta organización visitó varias veces Nicaragua, donde los responsables del gobierno la consultaron acerca de la política que debía implantarse en la costa atlántica, poblada por una mayoría de miskitos. CORPI forma parte del Consejo Mundial de Pueblos Indígenas (CMPPI) con sede en Canadá, organización no gubernamental con un papel consultivo en el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas. A través de este medio los indígenas centroamericanos se mantienen informados de los problemas de minorías en el mundo entero, desde el norte al sur de América, desde Australia hasta Lapponia. Por otro lado, en julio de 1987 se constituyó en Panamá el Primer Parlamento Indígena de América Latina, producto de una reunión de parlamentarios indígenas de todo el continente. Estos son ejemplos de cómo se desarrollan las solidaridades indígenas.

Pero también existen otras corrientes de solidaridad internacional en favor de los indígenas por parte de otros sectores. En efecto, en 1983, durante una reunión del Tribunal Permanente de los Pueblos celebrada en Madrid, este organismo dio su apoyo a represen-

tantes indígenas de Guatemala, quienes expusieron las dramáticas condiciones del conflicto interno que se desarrollaba en su país. Los guaymí de Panamá recibieron igualmente numerosos apoyos en su lucha por la autonomía territorial de su "comarca" para poder intervenir en contra de los grandes proyectos de desarrollo que los amenazan. La solidaridad internacional hacia los indígenas de Guatemala rara vez les llega en forma directa: en la realidad pasa por el canal de las representaciones exteriores de las organizaciones que los apoyan.

Las organizaciones envían con mayor frecuencia al extranjero a sus propios embajadores indígenas. Es el caso del cuc (Comité de Unidad Campesina) guatemalteco, cuya representante más conocida a nivel internacional es Rigoberta Menchú. Lo mismo sucede con los miskitos, tanto los que escogieron la lucha armada (Brooklyn Rivera) como los que prefirieron pactar con el gobierno sandinista (Hazel Lau).

Tal apertura hacia el exterior se acompaña de apoyos internacionales en favor de las distintas posiciones de acuerdo con los diversos intereses políticos: si los europeos están muy sensibilizados en cuanto a la lucha de los indígenas de Guatemala o a las reivindicaciones de autonomía de los miskitos, el gobierno de Estados Unidos, por su parte, apoya a estos últimos sólo en la medida en que se oponen militarmente al régimen sandinista. Estas diferentes posiciones son evidencia de que si las luchas indígenas conllevaran sus particularidades étnicas no se pueden aislar de los procesos sociales y geopolíticos en los cuales se encuentran insertas. De esta manera, el conflicto miskitos/gobierno sandinista se internacionalizó por su inserción en políticas que dependen de la geoestrategia, donde los intereses de Estados Unidos son determinantes. En cambio, el conflicto vivido en Guatemala continuó siendo interno (y reconocido como tal por las Naciones Unidas) ya que por el momento nadie está preocupado por su internacionalización.

Existe una última dimensión del problema indígena en Centroamérica, consecuencia de los conflictos en la región: los flujos de refugiados que se internaron en México procedentes de Guatemala, o los que penetraron en Honduras y Costa Rica huyendo de Nicaragua, muestran un importante componente indígena; lo mismo sucede con los desplazados internos en estos mismos países.

En Honduras, al 30 de junio de 1987, de una población estimada en 43 mil refugiados nicaragüenses, 25 mil de ellos eran miskitos y sumus. En relación con las repatriaciones supervisadas por

el ACNUR (Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados), de 1 762 refugiados nicaragüenses que regresaron a su país entre el primero de enero de 1987 y el 30 de junio del mismo año, los miskitos sumaban 1 492.⁴ En México, los 46 100 refugiados guatemaltecos asistidos por el ACNUR en los campamentos de Chiapas, Quintana Roo y Campeche, pertenecen en su inmensa mayoría a varios grupos étnicos indígenas de Guatemala (quiché, kanjovál, mam, etcétera). Belice recibe igualmente numerosos indígenas que huyen de Guatemala, sobre todo en la provincia sureña de Toledo, pero también al norte del país.

Por lo que se refiere a los propósitos de las diversas organizaciones indígenas centroamericanas, no existe realmente reivindicación de una nueva formación estatal maya (excepto en algunos individuos) que rebase las fronteras y que pudiera compararse con la reivindicación indianista de algunas organizaciones de los Andes que proclaman la reconstrucción del antiguo imperio incaico (Perú, Bolivia). La herencia maya está presente, reviste una dimensión histórica y cultural eminente, pero no nutre ningún proyecto particular, hasta donde se sabe. Los proyectos, cuando existen, quedan restringidos a cada Estado-nación. Sin embargo, las solidaridades étnicas fundamentadas en el pasado maya sí existen realmente, como lo vemos entre los refugiados guatemaltecos y los indígenas de Chiapas en México.

La mayoría de las organizaciones tienen sobre todo propósitos a corto y mediano plazo, lo que evidencia la urgencia de los problemas y también la inestabilidad de la región.

Veamos cómo se manifestó el problema indígena durante los dos últimos decenios en los países de Centroamérica: Guatemala, Nicaragua, Honduras, Panamá, Costa Rica, El Salvador y Belice.

Guatemala

CON 23 grupos étnicos repartidos en casi todo el territorio, Guatemala es el país con mayor población indígena de toda la región. Su problema fundamental es el de la tierra, la cual se revalorizó cuando se iniciaron grandes proyectos de desarrollo en las zonas indígenas. De este modo, en 1978 un centenar de Kekchi que reclamaban sus tierras expropiadas fueron masacrados en Panzos (Alta Verapaz).

⁴ Cifras no oficiales de ACNUR.

En 1980, otros cuarenta indígenas murieron en el incendio de la embajada de España, al reclamar la creación de una comisión de investigación sobre los crímenes cometidos por el ejército en contra de sus comunidades, bajo el pretexto de luchar en contra de la guerrilla, a la cual se había integrado un número cada vez más importante de indígenas.

Sobre este último punto, se destacan tres importantes etapas en cuanto a la participación indígena en la lucha armada:

La etapa de los años sesenta: las guerrillas guatemaltecas de este periodo se caracterizan por la falta de participación indígena, lo que llevó a algunos sectores de la lucha armada a esbozar una reflexión sobre el problema indígena en Guatemala;

La etapa de finales de los años setenta y principios de los ochenta: como efecto de la degradación constante de su nivel de vida, y sobre todo debido a la fuerte represión por parte del ejército en contra de estas poblaciones sospechosas de participar en la guerrilla, los indígenas se integran masivamente en la lucha armada;

La etapa actual, desde 1985 aproximadamente: recesión en la participación de las bases indígenas o en la lucha armada. Numerosos factores influyeron en esta reciente tendencia: cansancio y desaliento moral de la población ante la represión militar y carencia de una perspectiva de victoria de la guerrilla a corto y mediano plazo.

Por otro lado, no es necesario demostrar la eficacia de la lucha contrainsurgente que a la vez abate y desalienta a la población: el control militar en las zonas conflictivas (en particular a través de las Patrullas de Autodefensa Civil, PAC, controladas por el ejército) y la reestructuración física y demográfica de las regiones más explosivas (desplazamientos de poblaciones, implantación de "polos de desarrollo" militarmente controlados, etcétera). Esta reestructuración tanto social como jurídico-política busca provocar la ruptura de las comunidades y la pérdida de las culturas autóctonas,⁵ que constituyen potentes elementos de resistencia a los cambios.

⁵ Varios análisis elaborados por el Centro de Estudios Integrados de Desarrollo Comunal examinan este proceso de destrucción-reestructuración de las comunidades indias en Guatemala. Véase CEIDEC, *Etnocidio o etnodesarrollo en Guatemala, la desestructuración de las comunidades indígenas y los llamados "polos de desarrollo"*, México, julio de 1987.

Por su lado, la guerrilla no está exenta de errores con respecto a sus bases indígenas, a pesar de un evidente cambio de actitud desde el punto de vista teórico: triunfalismo desde principios de los años ochenta, aventurerismo de ciertas operaciones (que provocaron en ciertas comunidades el deseo de no querer oír nada de la guerrilla, aunque sigan anhelando un cambio de sociedad, pero a más largo plazo, según otro ritmo y otras estrategias que no coinciden necesariamente con las sostenidas por los revolucionarios actuales), paternalismo en las relaciones con los indígenas (casi todos los dirigentes son ladinos, lo que, a los ojos de muchos indígenas más críticos, constituye una reproducción de la división racial del país por los sectores revolucionarios). En cuanto al problema del proyecto de sociedad, es dudoso el lugar que tendrán los grupos étnicos en la nueva sociedad deseada por las organizaciones revolucionarias, y es cierto que éste es también un problema de toda la clase política. La noción de desarrollo de los indígenas y las estrategias para alcanzarlo no siempre son las mismas que las de los no-indígenas. Lo que se plantea es el problema del poder. Es por esto que, según nuestro análisis, la etapa actual, en lo que se refiere a la participación indígena en la lucha armada, plantea para ésta el problema del poder. Esta es una etapa decisiva. De manera que, por el momento, no hay ningún proyecto unificador para esta diversidad guatemalteca.

Es preciso subrayar también que la represión sufrida por los indígenas, sumada a la transformación física y política del país, llevó a numerosos sectores a integrarse en las luchas sociales no armadas, buscando de esta manera obtener una mejoría, aunque sea mínima, de su situación, ya que no pueden permitirse esperar por más tiempo un cada vez más hipotético gobierno revolucionario. Sin embargo, aunque haya disminuido su participación en la lucha armada, les mostró su fuerza y les hizo tomar conciencia de que en Guatemala ninguna lucha social de envergadura se podía desarrollar sin ellos. Al mismo tiempo crece el deseo de fundar sus propias organizaciones, sin que éstas obligatoriamente se opongan a otras formaciones políticas y sindicales. Tener paciencia, reconstruirse, elaborar nuevas estrategias de lucha, utilizar los nuevos espacios abiertos con el gobierno civil de Vinicio Cerezo —quien llegó al poder en enero de 1986—, pero con prudencia pues, como lo señalan algunos refugiados guatemaltecos en México, “el problema no es con Vinicio Cerezo sino con los militares”. La violencia persiste en

Guatemala, sobre todo en el campo, que sigue siendo, en tanto continúe la guerrilla, el terreno privilegiado de los militares.

La participación de los indígenas en la lucha armada y su posterior retroceso evidenciaron problemas de fondo que deberían llevar a la reflexión no solamente a la guerrilla sino a la sociedad guatemalteca en su conjunto: ¿en qué consiste un proyecto nacional en una sociedad multiétnica? Problema de concepciones, que valen tanto en la estrategia político-militar como en la del desarrollo, problema del tiempo (muy diferente en las sociedades indígenas) que influye sobre el ritmo que debe darse a los cambios de toda naturaleza, en particular estructurales (así, guardadas las proporciones, es tan difícil para las poblaciones indígenas acostumbrarse a los cambios estructurales realizados por los gobiernos militares en el campo guatemalteco, como para los miskitos adaptarse a la reestructuración de la costa atlántica instrumentada por los sandinistas en Nicaragua).

Para terminar este capítulo, veamos cuáles son las diferentes tendencias del proceso organizativo de los indígenas guatemaltecos en los últimos años.

Si bien una parte está convencida de que es necesaria la lucha armada para lograr un cambio en la sociedad y por lo tanto continúa subordinada a las organizaciones político-militares, otros prefieren integrarse a las organizaciones sindicales, políticas, religiosas, etcétera, inscritas dentro de la lucha legal. Algunos grupos son partidarios moderados o más radicales de un movimiento indígena autónomo. Pero dicho movimiento puede revestir características muy distintas: puede ser únicamente local o dedicarse a proyectos comunitarios de desarrollo económico y cultural, o tratar de extenderse hacia otras regiones. Puede ser moderado en su ideología y abierto a las alianzas con los ladinos, pero también puede radicalizarse y defender una posición de rechazo total a la civilización occidental (estos sectores indianistas son, en general, minoritarios, pero existen). Finalmente, el movimiento indígena guatemalteco adquirió una nueva dimensión con los desplazamientos masivos de población debido a la lucha contrainsurgente. Estos desplazamientos internos que están en condiciones de supervivencia, con frecuencia deben apoyarse en las solidaridades étnicas y comunitarias, y organizarse espontáneamente para lograr fines precisos y urgentes con el propósito de sobrevivir en las afueras de la capital o en otras ciudades y en otras regiones donde se han refugiado.

Ciertas organizaciones, sin ser indígenas, tienen una mayoría

de base indígena; es el caso del GAM (Grupo de Apoyo Mutuo), que reagrupa familiares de desaparecidos, lo que muestra hasta qué punto los grupos étnicos indígenas de Guatemala han sufrido por el conflicto interno que desgarró el país.

Los indígenas han sido, y aún lo son en la actualidad, duramente golpeados por la lucha contrainsurgente llevada a cabo por el ejército. El gobierno de Vinicio Cerezo no puede controlar la constante violencia en el país. Sin embargo, se mostró interesado en el desarrollo del Altiplano. Por otra parte, la Constitución guatemalteca de 1985 ha evolucionado favorablemente hacia las poblaciones indígenas con relación a la de 1965. En el nuevo código se han inscrito ciertas demandas culturales o educativas (educación bilingüe) y la protección de sus tierras. No obstante, a pesar de su buena voluntad, el gobierno civil demócrata-cristiano debe plegarse a un sistema de poder en el que el parámetro militar no se puede evitar.

Otro aspecto relacionado con el problema indígena es el siguiente: la eventual repatriación de los refugiados instalados en México, que se ha constituido en debate público en Guatemala, y cuya solución depende de numerosos factores, entre otros la consolidación del gobierno demócrata-cristiano; la actitud de las Fuerzas Armadas, algunos de cuyos sectores no desean el regreso de los que consideran como un conjunto de "subversivos", y la evolución de la apreciación de los mismos refugiados sobre la situación interna de Guatemala para su repatriación voluntaria (inquietud en cuanto a las represalias en su contra, miedo a que los envíen a los "polos de desarrollo", miedo de haber perdido sus tierras, etcétera). Es evidente que la evolución de todos estos problemas está estrechamente relacionada con la reconciliación nacional, proceso en el cual no faltarán nuevas disputas entre "duros" y "moderados", tanto en el seno de toda la clase política como entre los militares e, incluso, los mismos guerrilleros.

Nicaragua

SEGÚN algunas fuentes, en la costa atlántica viven de 50 a 80 000 miskitos, de 8 a 15 000 sumus, 1 000 ramas, y de 30 a 40 000 criollos (negros y mulatos).

El problema indígena en Nicaragua ilustra cómo un conflicto de minoría étnica puede internacionalizarse antes de haberse percibido como un problema nacional. Los sandinistas pagaron por las

graves carencias teóricas y prácticas de la izquierda latinoamericana en este campo. Incomprensiones, errores, abusos de poder, migraciones forzadas, violaciones de derechos humanos, caracterizan los primeros años del régimen sandinista en la costa atlántica. El problema indígena, en particular el miskito, llegó a ser el "talón de Aquiles" del nuevo poder, una debilidad que no escapó a Estados Unidos. La explotación política del problema indígena y el desarrollo de la oposición armada contra el régimen revolucionario permitió a los Estados Unidos buscar el aislamiento de Nicaragua por medio de la reprobación internacional, con la finalidad de recuperar un espacio que se les estaba escapando en una zona que consideraban parte de su seguridad nacional. Los norteamericanos y la oposición nicaragüense encontraron con los miskitos un terreno favorable para la lucha antisandinista, ya que éstos se oponían rotundamente a la política integracionista del gobierno que desde la época colonial era contraria a su tradición de autonomía.

Cuando los sandinistas llegaron al poder, la costa atlántica estaba más cerca de los Estados Unidos que del Estado nicaragüense. De pronto surgió el Estado de manera impositiva, al mismo tiempo que se retiraron las compañías norteamericanas que operaban en la región. Fue un golpe para los indígenas, cuya trayectoria histórica era totalmente diferente de las de los habitantes de la vertiente del Pacífico, ya que habían sido colonizados por los ingleses y no por los españoles. Las diferencias son evidentes en cuanto a historia, lenguas, culturas, religiones (morava), etcétera. El enfrentamiento parecía inevitable y se hubiera dado seguramente sin la intervención de los Estados Unidos. Los indígenas de la costa atlántica no participaron en la revolución, pero su papel fue determinante en la geopolítica regional y en el proceso revolucionario. Después de haber tratado el problema militarmente, en un primer nivel, los sandinistas optaron por una solución política del conflicto.

Son numerosas las consecuencias de los enfrentamientos entre sandinistas y contras: la militarización de la costa, la oposición política y los problemas económicos, decenas de millares de refugiados nicaragüenses (con una mayoría de miskitos en Honduras), la situación del problema de la costa atlántica dentro del marco internacional, en el cual se oponen el proyecto revolucionario sandinista y los intereses geopolíticos estadounidenses, y la resistencia de los miskitos a un control político, económico e ideológico al que nunca habían estado acostumbrados. De manera abrupta, los indígenas fueron obligados a definirse en términos políticos occiden-

tales: izquierda-derecha, sandinistas-contras, sin matices. El conflicto los llevó a aliarse a unos con los sandinistas y a otros con los contras. Con ello fracturaron las antiguas solidaridades étnicas y regionales. Los líderes, cualquiera que sea la organización a la que pertenecen, se conocen prácticamente todos de manera personal, forman parte de la misma élite intelectual de la costa. Si se opusieron políticamente en la actual coyuntura, todos comparten este fondo común miskito, este mismo origen étnico que puede en un momento dado favorecer acercamientos (lo que explica quizá que los sandinistas, ayudados por las organizaciones indígenas aliadas, hayan iniciado pláticas con sectores indígenas comprometidos en la lucha armada).

Todas las organizaciones tienen bases reales, cualquiera sea su tendencia: colaboración incondicional con los sandinistas, alianza crítica, oposición conciliadora más o menos abierta al diálogo, oposición radical que desea, igual que los Estados Unidos, la caída del Frente Sandinista de Liberación Nacional. De esta manera, MISATAN, creada en 1984 con el apoyo de los sandinistas, mantiene, sin embargo, una actitud crítica. MISURASATA, organización de lucha armada que operaba desde Costa Rica, entró al diálogo (sin salida) con el FSLN en 1984-1985. MISURA, que operaba desde territorio hondureño, se fraccionó en 1985 entre los partidarios del diálogo con el gobierno nicaragüense y los seguidores de la lucha armada. Otra organización político-militar, KISAN, constituida en 1984 bajo la presión de los Estados Unidos, se dividió también en torno al diálogo con los sandinistas.

Los miskitos, aliados de la contra, presagiaron que, si ésta llegaba al poder, se mostraría tan nacionalista como los sandinistas y, con seguridad, serían tan integracionistas como fueron estos últimos durante los primeros años de gobierno revolucionario. Es decir que la alianza de los miskitos con la contra puede, desde un cierto punto de vista, aparecer más táctica que estratégica. La contra, por su parte, nunca elaboró proyecto alguno de sociedad que tomara claramente en cuenta las aspiraciones de los habitantes de la costa atlántica.⁶ Las organizaciones miskitas, ya sean prosandi-

⁶ El primero de septiembre de 1983, un documento de ARDE (Alianza Revolucionaria Democrática) titulado "Postulados para el rescate democrático de la revolución nicaragüense", firmado por Edén Pastora (del Frente Revolucionario Sandinista, FRS), Brooklyn Rivera (de MISURASATA), Alfonso Robelo (del Movimiento Democrático Nicaragüense, MDN) y José Dávila Membreno (del Frente de Solidaridad Demócrata Cristiana, FSDC) preveía que "Una le-

nistas o antisandinistas, se pronuncian por la autonomía y nunca por el separatismo.

En este contexto de guerra y bajo su impulso, los sandinistas modificaron su apreciación del problema indígena. En este sentido surgieron tres etapas:

- I. La nueva constitución nicaragüense promulgada el 9 de enero de 1987 posee numerosos artículos relativos a las comunidades de la costa atlántica y, en particular, prevé la instauración de un régimen de autonomía para estas mismas comunidades (Artículo 181). Así la autonomía adquiere una base constitucional. Si comparamos esta constitución con la de otros países latinoamericanos, aparece notablemente como la más avanzada en lo que se refiere a las minorías indígenas (antes, esta posición la ocupaba Panamá).
- II. Los días 23 y 24 de abril de 1987 se reunió una Asamblea Multiétnica que aprobó el Anteproyecto de ley sobre las Regiones Autónomas de la costa atlántica, en el cual se reconoció a Nicaragua como "nación multiétnica y pluricultural".
- III. Finalmente la Asamblea Nacional aprobó la "Ley de autonomía regional para los pueblos de la Costa Atlántica", a finales de 1987.

Es indudable que esta voluntad de los sandinistas por buscar una solución política y ya no militar al problema de la costa atlántica abre a los miskitos y a los otros grupos étnicos un espacio de participación a niveles regional y nacional como nunca lo había tenido en la época de Somoza (sin embargo, ya había gozado de autonomía durante la época colonial y, más tarde, por el Tratado de Managua de 1860, firmado entre la Corona inglesa y la República de Nicaragua). Los sandinistas optaron por el respeto a la tradición histórica de autonomía de la costa atlántica. La solución también representa una respuesta frente a numerosos catalizadores, entre otros: la lucha armada, la amenaza en contra de la seguridad nacional, procesos de negociaciones, voluntad de volver a ganar la simpatía internacional —muy afectada después del traslado forzoso de los miskitos en 1982 lejos de las zonas de combate—, buena vo-

gislación adecuada garantizará (a los pueblos indígenas) sus derechos al territorio, la autonomía y el etnodesarrollo de sus comunidades tradicionales". Sin embargo, la alianza de entonces entre las organizaciones firmantes se desmembró después.

luntad hacia las reivindicaciones específicas de las comunidades étnicas de la costa, influencia de las nuevas teorías antropológicas desarrolladas sobre todo en México, que incitan al reconocimiento de las sociedades pluriétnicas en los marcos nacionales, empeño de los miskitos aliados de los sandinistas para llevarlos hacia esta solución no militar, etcétera.

Sin embargo, el problema de la implantación de la autonomía es incierto en una situación de guerra, en el caso de que continúe el conflicto si fracasan las pláticas entre el gobierno nicaragüense y la contra.

Honduras

Los grupos indígenas que viven en Honduras son los siguientes: miskitos (aproximadamente 25 000), lenca (50 000), paya, sumo, chorti y jicaque. Los garifunas (61 000), como en Nicaragua y en Belice (1 500), constituyen un grupo étnico diferenciado pero no indígena, descendiente de esclavos africanos (proviene de la Isla de San Vicente, en el Caribe).

Como ya dijimos, el proceso de organización étnico-política de los indígenas hondureños es todavía embrionario. Se observa allí que el liderazgo étnico lo tienen los garifunas, y se percibe un intento de acercamiento entre los diferentes grupos étnicos indígenas y garifunas, como lo demostró el Primer Encuentro Nacional de Grupos Étnicos de Honduras, celebrado en Tegucigalpa en diciembre de 1985, donde los representantes de las comunidades indígenas y garifunas analizaron sus problemas. Se concluyó que los más agudos eran los relacionados con las actividades productivas y la tenencia de la tierra, y se denunció que la mayoría de las parcelas continúa en manos de los terratenientes ladinos.

No obstante que los indígenas de Honduras no tienen una relación tan directa con intereses internacionales como sus hermanos nicaragüenses, se ven afectados por las consecuencias del conflicto centroamericano, ya que su territorio está en parte ocupado por la oposición armada al régimen sandinista, en la que además participan numerosos grupos miskitos. Tal situación genera una presión complementaria sobre la tierra, la destrucción acelerada de los bosques, y la migración de unos 20 mil hondureños,⁷ por razones tanto económicas como de seguridad.

⁷ *Inforpress Centroamericana* (Guatemala), núm. 713, 30 octubre de 1986.

CUENTA con alrededor de 80 000 guaymí, 30 000 kuna, unos 10 000 choco (que hablan embera), y pequeños grupos de bokota y tribe. Esta presencia indígena indica que Panamá no es únicamente un canal.

En el momento en que la independencia indígena adquiere una nueva importancia con el surgimiento de un proceso de autonomía de la costa atlántica nicaragüense, es preciso recordar que, en Panamá, los kuna, archipiélago de San Blas, gozan de autonomía desde 1925, producto de la rebelión del pueblo kuna, "la revolución de Tulé", que se inició poco tiempo después de la independencia de Panamá y de Colombia (1903). Por otra parte, el archipiélago ocupa una posición geopolítica estratégica que no es ajena ni a los colombianos ni a los Estados Unidos.

Hoy en día los kuna viven una autonomía mediatizada por el partido dominante, el Partido Revolucionario Democrático (PRD), lo que parece satisfacerlos a pesar de la dualidad de poderes entre las autoridades tradicionales y las nacionales. En el ámbito interno de la "comarca", es decir del territorio, las autoridades tradicionales parecen ser respetadas. Varios kuna están presentes en la Asamblea Nacional de Panamá.

En 1984, la comarca embera obtuvo, en la provincia de Darién, una autonomía limitada, ejercida por el Congreso General de la Comarca. La primera autoridad tradicional del pueblo embera era un "Cacique General", portavoz de la comarca ante el gobierno y las instituciones públicas y privadas.

Parece sorprendente que existan en Panamá dos comarcas bien definidas, Kuna y Embera, cuando la de los guaymí, que no cesan de reclamar desde hace muchos años a los gobiernos sucesivos y efímeros desde la muerte del general Torrijos, se enfrenta siempre a grandes dificultades para constituirse oficialmente. En realidad, los guaymí forman el grupo étnico más importante del país, lo que plantea un problema de poder regional para el Estado nacional; además, en su territorio convergen múltiples intereses económicos nacionales que amenazan los intereses regionales de los guaymí y su propia integridad como pueblo. Es el caso del proyecto de la mina de cobre de Cerro Colorado, actualmente estancado desde la caída de los precios de esta materia prima en el mercado internacional, pero no abandonado; del oleoducto transistmico, de presas hidroeléctricas, etcétera. Considerando las repercusiones tanto so-

ciales como ecológicas de estos grandes proyectos de desarrollo en su territorio, los guaymi, infatigablemente, centran su lucha en el reconocimiento legal de su comarca y en la obtención del poder de decisión en cuanto a la explotación de sus recursos naturales. Bajo la presión de los guaymi organizados (particularmente a través del Congreso General Guaymi), el Gobierno elaboró en 1985 un proyecto de ley delimitando la comarca. Pero sigue la controversia entre los guaymi más radicales y los que tratan de lograr sus fines mediante la negociación y las concesiones mutuas.⁸

El caso de Panamá, donde desde hace tiempo la Asamblea Nacional tiene varios representantes indígenas (por cierto como militantes de partidos políticos y no como indígenas), contrasta en Centroamérica con otros países como Guatemala o Nicaragua, en los cuales el problema indígena se ha manifestado en enfrentamientos violentos. Para tratar el conflicto étnico, este país eligió la negociación, que por cierto se puede transformar en mediatización, como en el caso de los kuna. Sin embargo, es preciso reconocer que tal actitud abre a los indígenas un margen apreciable de acción. Este, no obstante, está limitado por los intereses nacionales, como quedó demostrado al hablar de la lucha del pueblo guaymi.

Asimismo, Panamá ilustra diversas expresiones de la autonomía indígena: la autonomía tradicional de los kuna, la autonomía reciente y limitada de los choco, y una autonomía en proyecto para los guaymi.

Costa Rica

Poco numerosos (20 000), los indígenas de Costa Rica se reparten en 12 reservas, cada una con una Asociación de Desarrollo Integral que goza de plena personería jurídica, y actúa además como interlocutor reconocido por las distintas instituciones, tanto gubernamentales como privadas. Dichas reservas están protegidas por la Ley Indígena núm. 6 172 de 1976, promulgada durante la presidencia de Daniel Oduber. Según ésta, "las reservas indígenas son inalienables e imprescriptibles; no transferibles y exclusivas para las comunidades indígenas que las habitan". Esto les ofrece la garantía de la territorialidad. A pesar de la connotación negativa que lleva

⁸ Para entender la evolución de estas negociaciones, véase el artículo de Bernardo Jaen, "Diálogo entre la dirigencia del pueblo Guaymi", en SIGU, órgano informativo del Movimiento de la Juventud Kuna (Panamá), junio de 1987.

el término de "reservas", la defensa de éstas es para ellos la única manera de conservar legalmente sus tierras.

No existe por ahora ninguna situación de enfrentamiento entre los habitantes autóctonos de Costa Rica y el gobierno. Los primeros se quedan en una lucha legal pero firme, han sabido imponerse en el escenario nacional, a pesar de su situación minoritaria. Por su lado, el gobierno los reconoce como interlocutores.

Salvo las organizaciones estrictamente locales (por ejemplo el cantón de Talamanca, muy afectado por la exploración petrolera), se concretó un intento de organización nacional desde hace varios años con la Asociación Pablo Presbere (nombre de un resistente indígena que encabezó una rebelión en 1709). Llamada también Asindígena, esta asociación creada en 1978 durante el Primer Congreso de Líderes y Dirigentes Indígenas, es muy activa en el ámbito centroamericano, a través de su participación en la Coordinadora Regional de Pueblos Indios (cuya sede está en San José) y en el internacional, ya que varios de sus dirigentes ocuparon importantes puestos en el Consejo Mundial de Pueblos Indígenas. El espacio de expresión y de acción ofrecido por el sistema político costarricense ayudó, ciertamente, a este dinamismo de los indígenas, quienes, a pesar de su minoría, en términos cuantitativos, supieron imponerse tanto en el escenario nacional como en los foros internacionales.

Los principales problemas que enfrentan son: la explotación de la madera en sus reservas, la comercialización de sus tierras, las exigencias del desarrollo nacional que afectan sus intereses comunitarios, la acción de los intermediarios y, más recientemente, el enfrentamiento con el organismo indigenista oficial, la CONAI que, en octubre de 1985, hizo aprobar un decreto que limitaba la libertad de movimiento de los indígenas de una reserva a la otra.

El Salvador

Los indígenas de El Salvador (nahuatl-pipil, lenca y maya) representan alrededor del 9% de la población total. Desde 1932, cuando 30 000 de los suyos fueron masacrados por el ejército, parecen desaparecer de las luchas sociales. Hablar del indígena en El Salvador era para la derecha y los militares sinónimo de comunismo y, por su lado, la izquierda y las organizaciones político-militares lo reducían a una dimensión de simple campesino (de tal manera que

este triste episodio de 1932 llegó a ser para la izquierda una masacre de campesinos: los indígenas habían desaparecido). En este contexto, el movimiento indígena organizado tuvo grandes dificultades para salir a la luz pública. Con la Asociación Nacional Indígena Salvadoreña (ANIS), constituida formalmente el 8 de enero de 1980, las comunidades autóctonas empiezan a reagruparse en una organización étnica.

Durante varios años, los indígenas de El Salvador están entre dos fuegos, el de los militares y el de la guerrilla. Tal situación dificultaba cualquier movimiento autónomo e independiente, en un contexto creciente de militarización y polarización de las fuerzas presentes en dos campos opuestos. Numerosos salvadoreños que no podían elegir un bando tuvieron que exiliarse. Los indígenas que permanecieron en el país, aunque eran ajenos a la guerrilla, sufrieron las consecuencias de la guerra civil. En 1983, 74 de ellos fueron masacrados en la finca de "Las Hojas".

En una primera etapa, el ANIS participó en el Pacto Social firmado por numerosas organizaciones políticas y sindicales con el gobierno de Napoleón Duarte. Los indígenas se adhirieron a dicho Pacto, a través de la Unión Popular Democrática (UPD). Pero, decepcionadas, numerosas organizaciones, incluida la ANIS, abandonaron dicho pacto en febrero de 1986, como rechazo a las nuevas medidas económicas (el "paquetazo"), para constituir la Unión Nacional de Trabajadores Salvadoreños (UNTS). Este episodio marcó en forma clara la entrada de la ANIS en la oposición, después de un periodo de apoyo táctico al gobierno. Sin embargo esto no significó que los indígenas se hubieran integrado a la guerrilla, sino que más bien optaron por una solución intermedia, es decir una oposición no armada, cuyo poder de movilización es indiscutible.

Al participar en este movimiento de gran envergadura, los indígenas de El Salvador buscan hacer oír sus reivindicaciones. De hecho la izquierda salvadoreña empieza tímidamente a admitir que aún existen indígenas en El Salvador. El no reconocimiento de dicha realidad hasta hace algunos años respondía ciertamente al hecho de que ellos no se habían definido claramente a favor de la oposición, de tal manera que ésta ignoraba sencillamente su existencia.

Por su lado, el gobierno demócrata-cristiano aceptó difícilmente la pérdida del apoyo inicial de la ANIS, y después de la ruptura trató de reconstituir una nueva organización indígena pro-gubernamental.

Por su parte, los indígenas observan con ojos críticos la evolu-

ción de las relaciones entre los miskitos y el gobierno sandinista en Nicaragua: si el movimiento insurreccional tomara el poder, convalidaría evitar la repetición de los errores iniciales de los sandinistas en la costa atlántica.

Belice

Los grupos mopan y kekchi del distrito de Toledo, en el sur del país, han formado una organización propia, el Consejo Cultural Maya de Toledo (Toledo Maya Cultural Council), que se integró en 1984 como miembro del Consejo Mundial de Pueblos Indígenas. También forma parte de la Coordinadora Regional de Pueblos Indios de Centroamérica (CORPI). En Belice no existe política indigenista. Ningún artículo de la Constitución del 20 de septiembre de 1981 se refiere específicamente al pueblo maya. La política ejercida hacia ellos es fundamentalmente integracionista, en una dirección anglófona y caribeña. Uno de sus dirigentes, Basilio Ah, es diputado en la Cámara de Representantes para el oeste de la provincia de Toledo, como miembro del partido conservador gobernante desde 1984, el United Democratic Party (UDP). Si este movimiento indígena es ante todo regional, tiene también una resonancia nacional. Sus reivindicaciones son: enseñanza en sus propias lenguas, creación de un instituto maya beliceño, problemas de tierra y de intromisión de organizaciones religiosas en sus comunidades, reconocimiento por parte del gobierno de una única reserva indígena de 250 000 hectáreas (de la provincia de Toledo), única manera para ellos de mantener el control y la integridad de sus tierras comunitarias, e instauración de un consejo maya que trabajaría con el gobierno.

Si los indígenas de Belice defienden firmemente estas reivindicaciones al interior del Estado, su posición es también muy firme para apoyarlo frente a las reclamaciones guatemaltecas sobre su territorio (aunque éstas se han reducido a la existencia de una salida al mar, lo que es más negociable); frente a este problema, son beliceños antes que indígenas, y el argumento del pasado maya utilizado por ciertos sectores guatemaltecos para sostener su petición sobre el territorio beliceño no encuentra ningún eco entre ellos. Belice y Guatemala presentan diferencias históricas, culturales, lingüísticas, religiosas y políticas tan profundas como las que existen entre las dos vertientes de Nicaragua.

El Consejo Cultural Maya de Toledo ha establecido relaciones

con los garifunas organizados (Consejo Garifuna), lo que, al igual que en Honduras, muestra una voluntad de desarrollar solidaridades interétnicas entre grupos minoritarios del país. Los garifunas de Belice representan el 8% de la población total. Por el momento, parecen haber quedado fuera de este proceso organizativo los yucatecos del norte.

Conclusiones

ESTE bosquejo de la presencia indígena en los procesos políticos y sociales contemporáneos de Centroamérica muestra que el problema étnico es inevitable e integral. No sólo se trata de un conflicto de tierras o cultural, o incluso de poder político, sino que es todo a la vez. Es obvio que esta problemática se manifiesta en forma diferente según la tradición de lucha de los pueblos interesados, su trayectoria histórica, los sistemas políticos de los Estados a los cuales pertenecen, las grandes opciones de los gobiernos (modernización, desarrollismo, cambio de estructuras políticas y sociales, etcétera), el espacio que se les ha concedido (o negado) en la sociedad nacional y si constituyen una "minoría" o una "mayoría". En Guatemala, por ejemplo, la población indígena forma una "mayoría" sociológica, cultural y políticamente "minorizada" por una "minoría" no indígena dominante.

¿Qué se desprende de las recientes luchas indígenas en esta zona? Primero, en su gran mayoría, se inscriben dentro de las luchas sociales globales de Centroamérica; sin embargo, con la exigencia de ser reconocidos como sujetos autónomos. El desarrollo de un proceso organizativo étnico-político autónomo, independiente de los partidos y de los sindicatos, pero también del gobierno, evidencia esta voluntad, difícil de asimilar por los demás sectores de la sociedad acostumbrados a controlar las luchas sociales.

En general, las organizaciones indígenas de la región no centran su lucha en la oposición entre civilización indígena y civilización occidental; la urgencia de los problemas los obliga a no caer demasiado en la ideología y a mostrarse más pragmáticos. No obstante, toman en cuenta esta dicotomía para sus análisis. En el mismo terreno de las luchas y en sus prácticas políticas están abiertos a las alianzas, pero siempre defendiendo celosamente su autonomía.

Su creciente participación en las luchas sociales, y en particular en las político-militares, evidencia que no sólo constituyen una fuerza complementaria sino un elemento determinante en el curso de las

mismas luchas: se ve en la guerrilla guatemalteca, cuyo debilitamiento se puede atribuir, entre otras razones (en particular a la eficacia del combate contrainsurgente llevado a cabo en múltiples direcciones por los militares), al retiro de las bases indígenas. Por otra parte, el debilitamiento de las guerrillas de los años sesenta era inevitable con la ausencia de la participación indígena. En cuanto a la contra nicaragüense, es cierto que sin el apoyo de los miskitos, quienes conocen perfectamente el terreno, no hubiera persistido tanto tiempo, ni aun con la ayuda norteamericana.

Por otro lado, estos movimientos son cada vez más complejos: se multiplican las tendencias con la multiplicación de las organizaciones. Algunas muestran una gran capacidad de negociación (ejemplos: Nicaragua, Panamá, Costa Rica).

Esta presencia cada vez más importante en la escena nacional en términos ya no solamente culturales o económicos, como se ha analizado tradicionalmente, sino en términos étnico-políticos, crea nuevas interrogantes. En efecto, si estos nuevos movimientos indígenas no cuestionan al Estado en sí, entra en el debate la cuestión de su estructura, lo que levanta reflexiones necesarias sobre el problema del poder. ¿Cómo reestructurar el poder político en países que han importado el concepto de la soberanía nacional una e indivisible, y que se dogmatizó desde la independencia de Centroamérica? No podemos olvidar las luchas posindependentistas entre centralistas y federalistas que provocaron tantos desgarramientos. La Nicaragua sandinista, al instrumentar un proceso de autonomía de la costa atlántica ¿no estaría tratando de equilibrar este doble movimiento a la vez centralista y centrífugo? Todos estos movimientos cuestionan, en grados distintos, la concepción tradicional del Estado nacional.

Nuevas reflexiones teóricas surgen en cuanto a la cuestión étnico-nacional, tanto de parte de los indígenas como de los no indígenas. Así, no es lo mismo hablar de un pueblo indígena al lado de un pueblo ladino, que de una Guatemala multinacional: las consecuencias en el plano de la división del poder son muy distintas.

¿De qué hablar? ¿De pueblos, de minorías, de naciones, de nacionalidades, de grupos étnicos, de sociedades pluriétnicas, plurilingües, pluriculturales, o multinacionales? ¿Y cómo definir las?

Aquí surge el problema del derecho de los pueblos y de las minorías. Pero Centroamérica vive también grandes violaciones de derechos humanos. ¿Cómo conciliar estas dos luchas? ¿Por los derechos individuales y los colectivos? Algunos los ponen, otros buscan con-

ciliarlos, interpretando en esto la complejidad de las luchas sociales, políticas y étnicas que se dan, no sólo en América Latina, sino en el mundo entero.

La cuestión étnico-nacional, al tratarse de la relación entre diferentes grupos étnicos en el seno de una misma sociedad nacional, plantea además otro problema de gran importancia ligado al del poder y de la relación de fuerzas entre los diferentes grupos: la elaboración de un proyecto nacional que sepa tomar en cuenta las diferentes concepciones del desarrollo de los grupos culturales presentes. Esto es otro campo, inmenso, cuyo desafío reside en la conciliación entre diferentes valores para la elaboración de un proyecto nacional que se podría fundamentar, ¿por qué no?, en una nueva idea de nación.